ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	433047				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de elementos e insumos de limpieza para la Municipalidad de Encarnación				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Encarnación / Uoc de Encarnacion				
FECHA DE APERTURA	10-Agosto-2023	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	12:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC Municipalidad de Encarnación 13 B				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Yolanda Servin, Directora de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Arnaldo Paiva, Asistente de la U.O.C.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5842395-8	DELIA MARIANA ACOSTA LEDEZMA	deliamice20@gmail.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	80083840-8	VISIÓN+DESARROLLO S.R.L.	bonaromapy@gmail.com
4	678854-8	CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	comercial@palacios.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Yolanda Servin
Directora de la UOC
Municipalidad de Encarnación

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

Visión + Desarrollo SRL

Abg. Arnaldo Paiva
Auxiliar UOC
Municipalidad de Encarnación

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DELIA MARIANA ACOSTA LEDEZMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 179.350 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.231.430 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
VISIÓN+DESARROLLO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 923.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.478.850 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DELIA MARIANA ACOSTA LEDEZMA	25		SI
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	25	1754648	SI
VISIÓN+DESARROLLO S.R.L. 639	97	1754480	SI
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE 638	15	1754182	SI

Se deja constancia que el Oferente Carlos Ramon Palacios, no presento las muestras de los ítems Nros. 3, 4 y 27, verificar la presentación del ítem 28, 27 ,34 y 60 , y en su item 53 la presentación debe ser con pico vertedor .

como así también se deja constancia que la empresa Emporio Ferretería Ítem Nro. 40 no cumple con la presentación de pico a presión.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Se presentaron, la Sra. Alicia Vergara en representación de la Firma Visión + Desarrollo S.R.L. y la Sra. Delia Mariana Acosta, en su propia representación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alicia
Visión + Desarrollo SRL

Lic. Yolanda Servin
Directora de la U.O.C.
Municipalidad de Encarnación

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
U. O. C.

Delia Acosta

Abg. Arnaldo Paiva
Auxiliar UOC
Municipalidad de Encarnación